MINISTERIO DE ASUNTOS
ECONÓMICOS Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA DE ESTADO DE
DIGITALIZACIÓN Y
TRANSFORMACIÓN DIGITAL

SECRETARÍA GENERAL DE
ADMINISTRACIÓN DIGITAL

ALTA DE APLICACIÓN EN CL@VE FIRMA

PETICIÓN DE ALTA DE APLICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS EN EL SISTEMA CLAVE FIRMA

Procedimiento de Alta:

Remitir este documento al equipo de soporte de Cl@ve abriendo una incidencia en:

https://centrodeservicios.redsara.es/ayuda/consulta/CLAVE

Rellenar los datos del formulario web eligiendo Cl@ve > Integración de aplicaciones y adjuntar este documento de alta completamente relleno y firmado electrónicamente por el responsable correspondiente.

C/ MANUEL CORTINA 2,
28010 MADRID
TEL: 912732491
FAX: 912732904

NOTA

En este formulario se consignarán los datos de la aplicación y procedimientos asociados para los que se solicita el alta en el entorno de producción de Cl@ve Firma.

Se rellenará un formulario por cada aplicación. Si una aplicación da servicio a diferentes procedimientos administrativos, se consignarán en el formulario los códigos SIA de todos los procedimientos. El código SIA del procedimiento se envía en todas las peticiones de firma que se hacen al Sistema con objeto de que el ciudadano pueda consultar las firmas que ha realizado en cada procedimiento.

Si una aplicación en el futuro da servicio a nuevos procedimientos será necesario volver a enviar el formulario con el código de estos procedimientos.

El servicio de firma centralizada ofrecido por la Gerencia de Informática de la Seguridad Social (GISS) y la Dirección General de la Policía (DGP) es un servicio crítico compartido por todas las Administraciones Públicas. El abuso o mal uso del servicio por parte de un organismo o una aplicación de un organismo puede poner en peligro el funcionamiento general del sistema.

Por ello, por medio de este documento el organismo solicitante certifica que ha realizado pruebas exhaustivas de firma en el entorno de pruebas y asegura el correcto funcionamiento de la aplicación antes de pasar al entorno de Producción. Asimismo, el organismo se compromete a corregir de forma aislada cualquier defecto de la aplicación cuando se detecten fallos en el entorno de producción achacables a la propia aplicación.

El no cumplimiento de los requisitos anteriores podrá llevar a la desconexión del sistema de Cl@ve Firma de la aplicación si se detecta que es la causante del mal funcionamiento o, en su caso, de todas las aplicaciones del organismo como responsable de la aplicación hasta que se corrijan los defectos.

ÓRGANO SOLICITANTE RESPONSABLE DEL SISTEMA CL@VE FIRMA						
Denominación						
NIF		**Código DIR3[1]**				
Dirección						
Código postal		Municipio		Provincia		
TITULAR DEL ÓRGANO SOLICITANTE[2]						
Nombre		Apellidos				
Cargo			NIF			
Teléfono		Correo electrónico				

PERSONAS DE CONTACTO[2] (Contactos técnicos)						
CONTACTO						
Nombre		Apellidos				
Cargo			NIF			
Teléfono		Correo electrónico				
CONTACTO						
Nombre		Apellidos				
Cargo			NIF			
Teléfono		Correo electrónico				

[1] DIR3 es el Directorio Común de Unidades Orgánicas y Oficinas. Puede obtener más información del mismo en http://administracionelectronica.gob.es/ctt/dir3

[2] El nombre y los apellidos deben coincidir con los que aparecen en el DNI/NIE. El NIF se solicita a efectos de habilitar el acceso telemático a las aplicaciones de gestión asociadas al sistema

DATOS DE LA APLICACIÓN Y PROCEDIMIENTOS ASOCIADOS		
Nombre de la Aplicación		
Procedimientos asociados (lista de códigos SIA y nombre del procedimiento en líneas diferentes)		
Fecha de puesta en servicio		
Volumen de transacciones estimado	Número de transacciones mensuales	
	Número máximo de transacciones por minuto	

Para proceder al alta será necesario que la tabla de pruebas del Anexo I. esté cumplimentada con resultado satisfactorio en todos los casos.

Firma del titular del órgano y sello de la unidad

ANEXO I

A continuación se listan las pruebas que es necesario realizar para comprobar el correcto funcionamiento de la aplicación de administración electrónica en el uso de las librerías de Cl@ve Firma y la integración con el componente central de firma que instala el organismo.

Las pruebas se realizarán todas contra el simulador de firma centralizada incluido en el componente central.

Cada prueba se corresponde con un caso de uso y será necesario que todas estas pruebas se hayan ejecutado con resultado satisfactorio ("OK" en todas las casillas) para dar el informe por válido y proceder al alta de la aplicación.

Usuario No Registrado en Cl@ve

A través de la comunicación con el Componente central y la GISS, la aplicación conoce que el usuario no está registrado en Cl@ve.

Caso de Prueba	Descripción	Resultado
Información de Registro en Cl@ve	Se lanza excepción de "Acceso no permitido" al listar los certificados (en el componente Java "es.gob.clavefirma.client.HttpNoUserException"). La aplicación deberá informar al usuario de que puede registrarse en Cl@ve.	

Usuario Registrado Sin Certificado

El usuario está registrado en Cl@ve pero no dispone de certificado de firma. La aplicación le debe presentar al usuario una pantalla desde la que iniciar el proceso de generación de certificado.

Caso de Prueba	Descripción	Resultado
Cancelar generación certificado	El usuario cancela el proceso en la pregunta de generación de certificado de firma	
Cancelar inserción contraseña	El usuario cancela el proceso en la inserción de la contraseña para la generación de certificado de firma	
Campos correctos	El usuario introduce todos los datos solicitados de forma correcta	

Usuario con Certificado en Orden

El certificado de firma del ciudadano está en orden.

Caso de Prueba	Descripción	Resultado
Cancelación firma	El usuario cancela el proceso antes de realizar la firma	
Cancelar contraseña	El usuario cancela el proceso justo antes de introducir la contraseña de generación	
Contraseña errónea	El usuario introduce la contraseña de forma errónea. Se redirige al usuario a la página de error.	
Firma normal	El usuario realiza el proceso de firma completo	

Usuario Registrado Sin Permiso para tener Certificado

El usuario tiene un registro débil (por carta de invitación) en Cl@ve

Caso de Prueba	Descripción	Resultado
Informar al usuario	La aplicación informa al usuario de que su nivel de registro no permite la emisión de certificado centralizado y que necesita pasar por una oficina de registro.	

Usuario Bloqueado

Caso de Prueba	Descripción	Resultado
Usuario bloqueado	No se permite el acceso (en el componente Java “es.gob.clavefirma.client.HttpCertificateBlockedException”).	